

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DERIVADA DE CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALESMODIFICACION
ORIGINAL

Ref. de Pago: 31758996735

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 273 731	POLIZA 343722400069	CERTIFICADO 8	FACTURA 1	OFICINA MAPFRE PABLO VI	DIRECCION CALLE 57A NO. 56- 11 LOCAL 6	CIUDAD BOGOTA D.C.
TOMADOR DIRECCION	ALFA TRADING SAS CL 23 116 31 BG 1 ATAHUALPA	CIUDAD		BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8300414887
ASEGURADO DIRECCION	ALFA TRADING SAS CL 23 116 31 BG 1 ATAHUALPA	CIUDAD		BOGOTA D.C.		TELEFONO 8015762
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.	CIUDAD		N.D.		NIT / C.C. N.D.
BENEFICIARIO DIRECCION	CUALQUIER TERCERO AFECTADO N.D.	CIUDAD		N.D.		TELEFONO N.D.

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA						VIGENCIA CERTIFICADO					
DIA	MES	AÑO	INICIACION TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
3	12	2024		00:00	28	2	2025	47		00:00	28	2	2025	47
				24:00	15	4	2025			24:00	15	4	2025	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR AGCSEGUROS LTDA	CLASE AGENCIA DEL.	CLAVE 8540	TELEFONO 3123213569	% PARTICIPACION 100,00
---	-----------------------	---------------	------------------------	---------------------------

DIRECCION DEL RIESGO :
DEPARTAMENTO : BOGOTA DISTRITO CAPITAL
CIUDAD : BOGOTA D.C.

OBJETO DEL CONTRATO

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE O DAÑOS A BIENES, ORIGINADOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CS BYS 099-2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MATERIAL MEDICO QUIRURGICO DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO NO. 2, PARA LA OPORTUNA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD, CUMPLIMIENTO ASOCIADA 3437324000120.

ANEXO 1: REVERSION POR TRASLADO DE FECHA

ANEXO 2: REHABILITACION POR TRASLADO DE VIGENCIA

ANEXO 3: OTROSI 1. PRORROGA DE VIGENCIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

ANEXO 4: OTROSI 1. ADICION POR VALOR DE \$65.000.000 TOTAL DE CONTRATO \$121.346.622

ANEXO 5: OTROSI 2. PRORROGA DE VIGENCIA DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

ANEXO 6: SEGUN OTROSI 3 SE ADICIONA LA SUMA DE \$78.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE \$199.346.622; ADICIONALMENTE SE MODIFICA EL CONTRATO CITADO CON LA EXCLUSION DE LOS ITEMS CITADOS EN EL DOCUMENTO FIRMADO POR LAS PARTES.

ANEXO 7: SEGUN OTROSI 4 SE PRORROGA DE VIGENCIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO 8: SEGUN OTROSI 4 SE ADICIONA LA SUMA DE \$127.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE \$326.346.622.

- FIN DE LA SECCION -

COBERTURAS		VALOR ASEGURADO		DEDUCIBLE	
P.L.O.: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 0,00	\$ 65.269.324,00		10 % PERD Min 1 (SMMLV)	
Aplica el Condicionado General Código: 26/05/2024-1326-P-06-000VTE56817MAY24-D001					
TOTAL PRIMA NETA PESOS COLOMBIANOS	\$ 353.499,00	GASTOS DE EXPEDICION PESOS COLOMBIANOS	\$ 20.000,00	SUBTOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	\$ 373.499,00
				VALOR IMPUESTO A LAS VENTAS PESOS COLOMBIANOS	\$ 70.965,00
				TOTAL A PAGAR EN PESOS COLOMBIANOS	\$ 444.464,00

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 393, AGENTE RETENEDOR DEL IVA, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION 5098 DE JUNIO 21 DE 2013. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1163/96

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR